Villavicencio, 20 de mayo de 2024

Doctor
DANIEL IVAN PARDO
DIRECTOR GENERAL (E)
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 01 DEL 19/04/2024 AL 18/05/2024			
DATOS BASICOS			
N° y fecha del contrato	284-17/04/2024		
Numero proceso secop II	CD-ITM-437-2024		
Nombre contratista	DORA NINFA ORTIZ PEREZ	NIT/C.C	40379455
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META.		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	MAYRA ALEJANDRA BARRETO ROJAS	C.C	1.121.836.772
	NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO	C.C	40.439.709
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($19.716.000)MTE.		
Plazo de ejecución:	SEIS (6) MESES		
Fecha de inicio:	19/04/2024		
Fecha de terminación:	18/10/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		

Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:		FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del 17/04/2024 y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 del 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 01 del 19/04/2024 al 18/05/2024**. Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 16.67%:

Descripción de las actividades desarrolladas

OBLIGACION:
1. BRINDAR APOYO AL AREA DE TESORERIA EN LA VERIFICACION DE PAGOS POR CONCEPTO DE TRASLADOS A LA GOBERNACION DEL META
DESCRIPCION: Durante este periodo la contratista apoyó en la verificación y seguimiento a los traslados autorizados por Resolución N°191 de 2024, correspondiente de los rendimientos financieros generados del 1 de marzo al 31 de marzo del año 2024, los cuales se realizaron y están soportados con los comprobantes de egreso del 43195 al 43204 del 2024 que reposan en el área de tesorería.
OBLIGACION:
2. REVISAR LA DOCUMENTACION QUE SOPORTE EL PAGO DE FACTURAS Y CUENTAS DE COBRO, DE LOS CONTRATOS DE ACUERDO A LA LISTA DE CHEQUEO Y DEMAS SOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.
DESCRIPCION: La contratista revisó las cuentas de cobro de los contratistas persona natural y persona jurídica del Instituto de Turismo del Meta, verificando que cumplan con los requisitos exigidos en la lista de verificación para la radicación de cuentas de cobro GAF-F-01-V5, verificó la liquidación de seguridad social validando que cumpla con el IBC respecto del valor del contrato, porcentaje de ejecución en los pagos y generalidades del contrato, anexa listado de cuentas de cobro de contrato revisadas.
OBLIGACION:
3. VERIFICAR LA CERTIFICACION DE EXPENSAS QUE SE ADJUNTE EN CADA CUENTA DE COBRO.
DESCRIPCION: La contratista revisó las certificaciones de las expensas presentadas por los contratistas cuando se requirió de acuerdo con los requerimientos del contrato.
OBLIGACION:
4. REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS FACTURAS ELECTRONICAS QUE LLEGUEN AL BUZON TRIBUTARIO DEL INSTITUTO PARA SU CONFIRMACION O RECHAZO.
DESCRIPCION: La contratista realizó el seguimiento a las facturas electrónicas que llegaron al correo tributario del ITM, en las cuales verificó el valor, los conceptos y la identificación de los proveedores.
OBLIGACION:

5. REVISAR Y APROBAR EN LAS ACTAS DE LIQUIDACION, QUE LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL SE ENCUENTRES LIQUIDADOS Y PAGADOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y DE ACUERDO A LA RESOLUCION 209 DE 2020.
DESCRIPCION: La contratista revisó cuentas de cobro de contratos para pago final, la verificación del cumplimiento de los contratistas con la correcta liquidación de aportes de seguridad social (salud, pensión, riesgos, parafiscales), de los contratos presentados para liquidación, dando aprobación en el formato de acta de Liquidación de acuerdo con los formatos establecidos por la entidad. Adicionalmente se valida dentro del acta de liquidación generalidades del contratos (objeto, valor, fechas de inicio, terminación, plazo de ejecución, valor total y obligaciones), periodos de ejecución y balance financiero entre otros.
OBLIGACION:
6. BRINDAR APOYO A LA ASESORA CONTABLE EN EL ENVIO Y CARGUE DE LAS DECLARACIONES E INFORMACION EXOGENA DE LAS RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.
DESCRIPCION: Durante este periodo la contratista apoyó a la asesora contable la presentación de quince retenciones de industria y comercio correspondiente a los periodos de marzo y abril de 2024, las cuales están en trámite de firmas para respectivo cargue y envió a los Municipios correspondientes.
OBLIGACION:
7. BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTION DOCUMENTAL (CLASIFICAR, ORGANIZAR Y FOLIAR) LOS DOCUMENTOS QUE REQUIERA LA SUBDIRECCION ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA.
DESCRIPCION: La contratista realizó la gestión documental del contrato 284 de 2024 conforme lo indica las tablas de retención documental.
OBLIGACION:
8. LAS DEMAS QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR EN RELACION CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y EL AREA DE SU CONOCIMIENTO.
DESCRIPCION: - En esta obligación se le asignó el apoyo al área de tesorería en el cambio del estado de los pagos del mes de abril de 2024 en la plataforma SECOP II, de estado APROBADO a estado PAGADO dentro del plan de pagos de cada contrato. La contratista participó en las siguientes actividades: El día 19/04/2024, se reunieron con las doctoras: MABEL LARA Y MARTHA SIERRA, para la capacitación en diligenciamiento de formatos para la adecuada revisión de cuentas de cobro, como se evidencia en el registro fotográfico que presentó en el informe. El día 7/05/2024, asistió a la reunión convocada por el doctor DANIEL IVAN PARDO, director (e) del ITM, con el fin de que participemos en el GLOBAL BIG DAY, como se evidencia con registro fotográfico entregado en el informe mensual. El día 9/5/2024, participó en la capacitación de trabajo en equipo, en las instalaciones del ITM, como se evidencia en el registro fotográfico aportado en el informe del periodo.

El día 14/05/2024, asistió a la reunión convocada por la doctora **NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO,** subgerente general del Instituto de Turismo del Meta, como se evidencia, en el registro de asistencia que anexo.

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico con base en la normatividad vigente, que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	**ABRIL**
Fecha de Pago	14/05/2024
Número de Planilla	77066406
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.400000
Valor pagado a SALUD	$175.000
Valor pagado a PENSIÓN	$224.000
Valor pagado a ARL	$7.400
Valor pagado a FSP	N/A
Nota: Si realizó pago para más de un Periodo o finalizando contrato Inserte nueva columna **Nota:** Si es persona jurídica se diligencia todo con N/A	

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
Anticipo	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Pago autorizado en el presente informe	$1.533.466.67	19/04/2024	2/05/2024	16.67%
	$1.752.533.33	3/05/2024	18/05/2024	
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	$16.430000	19/05/2024	18/10/2024	83.33%
Valor total del contrato Inicial	$19.716.000	19/04/2024	18/10/2024	100%
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.				

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
*Cuarto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
*Quinto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)				

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisora MAYRA ALEJANDRA BARRETO ROJAS, certifica que durante el **PERIODO No. 01** comprendido del **19/04/2024 al 2/05/2024**, la contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral

correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de: **UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MTE. ($1.533.466.67).**

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisora NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO, certifica que durante el **PERIODO No. 01** comprendido del **3/05/2024 al 18/05/2024**, la contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de: **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MTE. ($1.752.533.33).**

Certificamos que toda la información y documentación relacionada en el presente informe fue verificada física y digitalmente por las suscritas.

NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
Subdirectora General
Supervisora contrato N°284 de 2024
Periodo: 3/05/2024 al 18/05/2024

MAYRA ALEJANDRA BARRETO ROJAS
Asesora Contable
Supervisora (e) contrato N°284 de 2024
Periodo: 19/04/2024 al 2/05/2024

Revisó: Jennifer Andrea Urrego Rojas
Cps Profesional